



Factura: 002-004-000062746



20200901023C00889

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901023C00889

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE FEBRERO DEL 2020, (9:42).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Guayaquil, 28 de enero del año 2020

Señorita

SHEILA ELIZABETH BRITO CABRERA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme al contrato constitutivo de la compañía denominada **ECOSHRIMP BRITOEXPO ESBE S.A.**, por resolución unánime de los accionistas fundadores lo han designado a usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el estatuto social en su artículo **VIGÉSIMO CUARTO**.



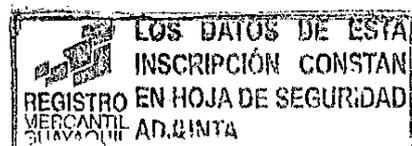
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Abogada María Tatiana García Plaza, notaria vigésima tercera del cantón Guayaquil, el día 28 de enero del año 2020.

Adicionalmente, se le recuerda que al **PRESIDENTE** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, con las limitaciones que establece el estatuto social de la compañía.


E.) EDISON ALCIDES BRITO CABRERA
C.C.: 070487472-6
ACCIONISTA

En Guayaquil, al día 28 de enero del año 2020: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada **ECOSHRIMP BRITOEXPO ESBE S.A.**, para el cual he sido elegido.

Sheila Brito
F.) SHEILA ELIZABETH BRITO CABRERA
C.C.: 070487473-4





NUMERO DE REPERTORIO:4.616
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:12:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Enero del dos mil veinte queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **ECOSHRIMP BRITOEXPO ESBE S.A.**, junto con **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **EDISON ALCIDES BRITO CABRERA**; y, **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **SHEILA ELIZABETH BRITO CABRERA** de fojas 10.435 a 10.454, Libro Sujetos Mercantiles número 1.769.-



ORDEN: 4.616



Guayaquil, 04 de febrero de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978, D.O.Y.E. que la fotocopia que antecede, que consta de 05 fojas, es igual al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil,



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad del declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0174067